

Menos de 10 trabajadores. 5.410 Euros (IVA incluido).

Entre 10 e 25 trabajadores. 6.010 Euros (IVA incluido).

Entre 25 e 50 trabajadores. 6.610 Euros (IVA incluido).

Más de 50 trabajadores. 7.210 Euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional: por importe del 2 por ciento del presupuesto máximo total (28 meses) de los lotes a los que se concurra.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE).

b) Domicilio: Complejo administrativo San Lázaro.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.

d) Teléfono: 981-54-16-93.

e) Telefax: 981-54-10-92.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: coincide con la fecha límite para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: no procede.

b) Solvencia económico-financiera y técnica: Según los criterios y documentación acreditativa especificados en la cláusula 4.1.7 del Pliego de Cláusulas administrativas Particulares y 4.2 y 4.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Criterios de selección de participantes: De entre las solicitudes de participación presentadas, se seleccionarán las que cumpliendo los requisitos mínimos fijados en la cláusula 4.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas, obtengan, con respecto a cada lote, una puntuación total mínima de 50 puntos en la evaluación de los siguientes criterios:

Solvencia económico-financiera (Cifra de negocios global del último ejercicio cerrado). Hasta 5 puntos.

Solvencia técnica. hasta 95 puntos, con el siguiente desglose:

a) Genérica para todos los lotes. Hasta 35 puntos.

Experiencia del personal responsable de la ejecución del contrato en los grupos de cotización 1 y 2, régimen de autónomos o similares, que excedan del mínimo requerido en la cláusula 4.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Hasta 25 puntos.

Aseguramiento de la calidad del servicio prestado. Hasta 10 puntos.

b) Específica para cada lote. Hasta 60 puntos Titulaciones universitarias de los integrantes de los equipos de trabajo relacionadas con los códigos CNAE objeto de cada lote. Hasta 20 puntos Experiencia de la empresa candidata en la prestación de asistencias técnicas en los ámbitos de gestión y organización empresarial a empresas con códigos CNAE incluidos dentro del lote. Hasta 40 puntos.

La selección se realizará por lotes, de manera que una empresa candidata podrá ser seleccionada para un, varios o todos los lotes.

8. Presentación de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación de las solicitudes de participación: catorce horas del 12 de mayo de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En sobre cerrado y sellado y dentro del plazo señalado, se presentarán en:

1. Entidad: Registro General del Instituto Gallego de Promoción Económica.

2. Domicilio: Complejo administrativo San Lázaro, s/n.

3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703 o por correo, anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, telex, telegrama o e-mail conforme a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas

particulares, que debe tener entrada en el Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE) antes del término del plazo de presentación de ofertas, y justificando la fecha de la imposición del envío en la oficina de correos.

d) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): según lo especificado en el punto 7.b de este anuncio.

9. Otras informaciones. A las empresas seleccionadas se les concederá un plazo de 21 días naturales desde el envío de la invitación escrita para presentar ofertas y la mesa de apertura de las ofertas será comunicada en la invitación.

10. Gastos de anuncios: 6.600 Euros máximo. Serán por cuenta del adjudicatario. En caso de varios adjudicatarios, se prorrateará el importe correspondiente.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 1 de Abril de 2003.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde se pueden obtener los pliegos: [www.xunta.es/contratacion](http://www.xunta.es/contratacion)

Santiago de Compostela a 27 de marzo de 2003.—La Directora General del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE). Firmado: Margarita Rodríguez Rama.—12.188.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Resolución de 25 de marzo de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/230507 (21/02).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2002/230507 (21/02).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Área Hospitalaria de Valme.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 310, de 27 de diciembre de 2002, y DOCE S-246, de 19 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 5.578.215,50 €.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de marzo de 2003.

b) Contratista: «Eurolimp, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.568.405,64 €.

Sevilla, 25 de marzo de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—11.472.

**Resolución de 25 de marzo de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/212597 (C.P. 0219).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen de la Victoria. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: 2002/212597 (C.P. 0219).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario: Cirugía Cardíaca.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 290, de 4 de diciembre de 2002 y DOCE S-235, de 4 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 1.247.284,09 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de marzo de 2003.

b) Contratistas:

1 «C.S.A. Técnicas Médicas, Sociedad Limitada».

2 «Merce V. Electromedicina, Sociedad Limitada».

3 «Palex Medical, Sociedad Anónima».

4 «Rocar Quirúrgica, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desiertos: 21, 22, 24, 25, 41, 45 y 52.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1: 88.687,10 €.

2: 189.321,30 €.

3: 537.935,15 €.

4: 178.320,90 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.

Importe total: 172.797,23 €.

Sevilla, 25 de marzo de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—11.474.

**Resolución de 25 de marzo de 2003 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/197266 (2002/0044).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real